



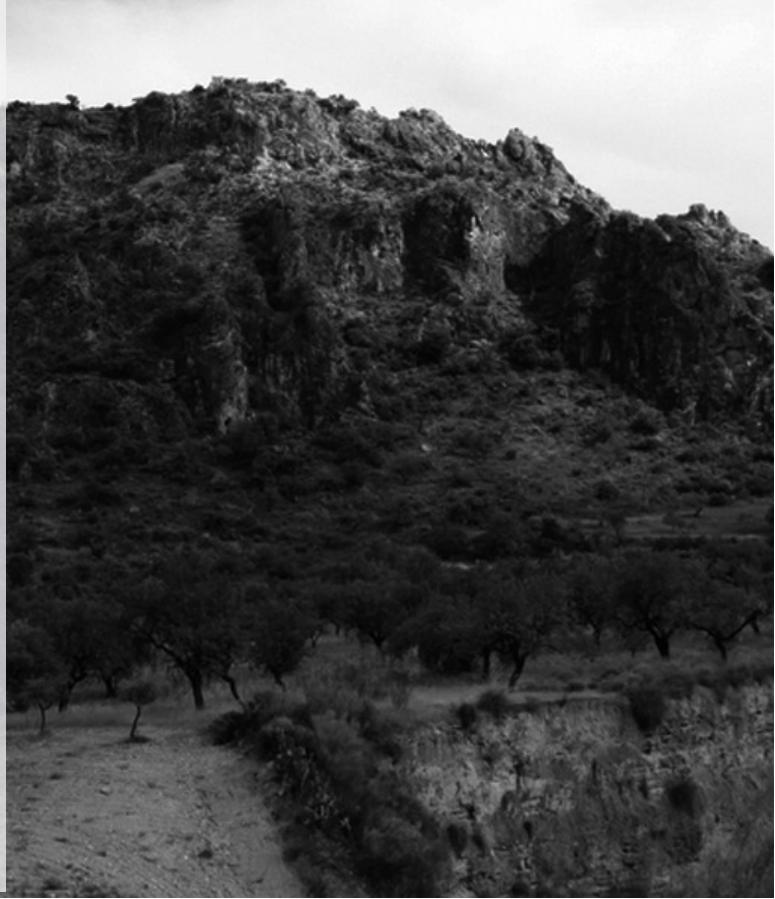
EL SISTEMA DE VILLAS DE LA CIUDAD ROMANA DE TAGILIT. EL EJEMPLO DEL MUNICIPIO DE CANTORIA

MALDONADO LÓPEZ GRABIEL

Ldo. en Humanidades

AGÜERA PEDROSA, SANTOS

Ldo. en Humanidades



El municipio de Cantoria posee dos yacimientos arqueológicos romanos: Piedra Illora y la *villae* de las Casicas. El yacimiento de Piedra Illora tendría como función controlar y proteger el territorio, y la *villae* de las Casicas sería un yacimiento dedicado a la producción agrícola. Ambos yacimientos fueron construcciones que desarrollaban y mantenían la economía romana. Los dos yacimientos formaban parte del entramado administrativo de la ciudad de *Tagilit*, actual Tíjola.

Análisis de los yacimientos romanos del municipio de Cantoria

Los yacimientos ubicados en las zonas montañosas del valle del Almanzora suelen estar relacionados con la explotación minera, con el control territorial y la vigilancia de caminos. Este es el caso del yacimiento arqueológico de Piedra Illora¹ que se sitúa a 3 km. de las minas de hierro de Cantoria, por lo tanto, indica una cierta asociación o podemos intuirlo. El yacimiento nos plantea, siguiendo a Martínez Padilla², una ocupación bastante tardía, con conjuntos cerámicos compuestos principalmente por *terra sigillata clara e hispánica*, y el yacimiento sobrepasa los 100 m. de altura relativa.

Por otro lado, la villa romana³, que se sitúa en los páramos de las Casicas, fue descubierta al realizar la zanja para la construcción del ferrocarril. A pesar de que se encuentra en un pésimo estado de conservación, se pueden apreciar restos de arranques de muros y grandes sillares ciclópeos. Se presentan dos períodos Alto y Bajo Imperio, seguramente se produzca una ocupación continua en el tiempo. Según Martínez Padilla⁴ el último periodo es el más extenso en la ocupación del yacimiento con 35.000 m², los restos de estructuras conservadas, entre ellos una balsa de alfar, así como materiales de construcción con los que se ha edificado la *villae*: *tegulae, ímbrices, opus signinum, opus caementicum*, estuco y mármol. Los materiales cerámicos que nos hemos encontrado corresponden a *terra sigillata sudgálica* y *terra sigillata hispánica*, cerámica que podemos considerar de muy alta calidad.

El sistema económico de las villas romanas

A medida que un Estado se va haciendo más complejo, sus formas de explotación del territorio se van haciendo también diferentes. En ese sentido, Roma no se diferencia demasiado de otros estados como pudo ser el que se configuraron en las polis griegas o incluso con Cartago. A través de las fuentes literarias y de las excavaciones arqueológicas podemos hacernos una idea de cómo estos estados, aparentemente tan diferentes entre sí, mantenían unas formas de producción y de explotación del territorio que, *mutatis mutandis*, eran muy parecidas en la práctica.

En ese sentido, autores como Jenofonte, (*Economico*) nos hablaban de la importancia que la agricultura fue tomando en Grecia a finales del s. V e inicios del IV a.C. Este autor, que había narrado los últimos años de las guerras internas en la Hélade y que había sido discípulo del filósofo Sócrates,



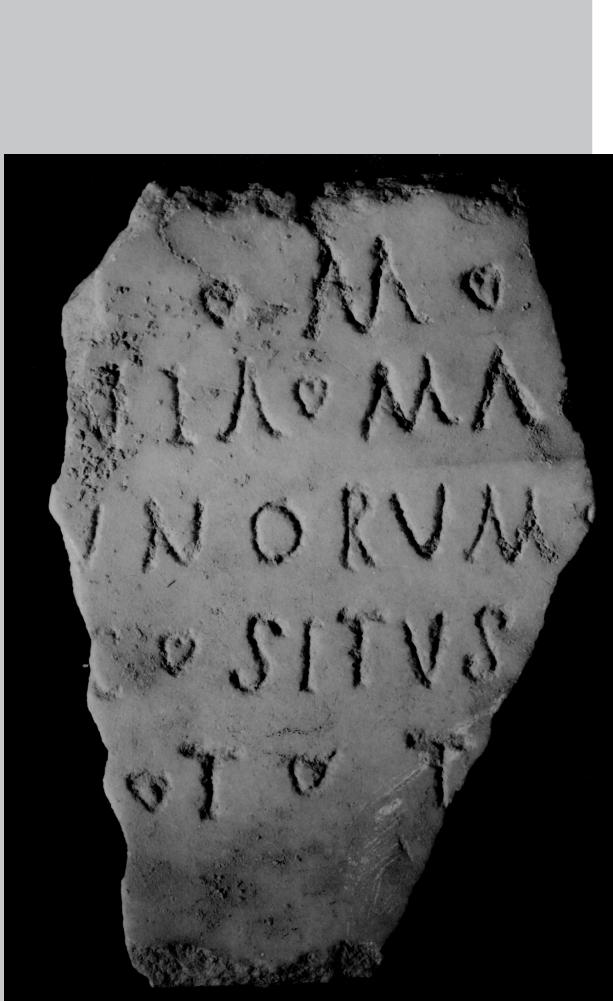
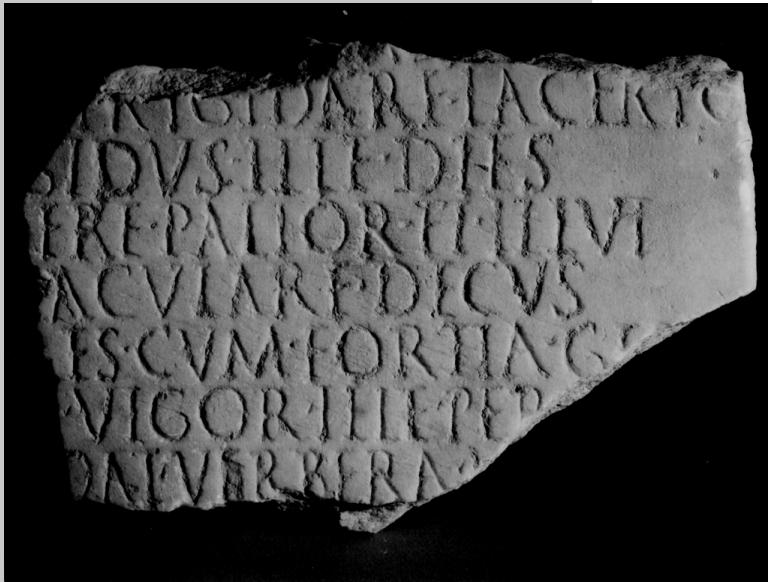
Voconia Avita, hija de Quinto, construyó para su república Tagilitana unas termas en su terreno y con su dinero. Luego de publicar unos juegos circenses y ofrecer un banquete las dedicó. Para el cuidado del edificio y uso perpetuo de las termas, entregó a la república Tagilitana la cantidad de dos mil quinientos denarios.

tes, en la obra citada, a través de un diálogo entre dos personas, el propio filósofo Sócrates y Critóbulo, un aristócrata terrateniente, nos indicaba cómo era el buen funcionamiento de una explotación agrícola, propiedad de un tal Iscómaco, y la importancia que tenía la agricultura tenía la organización socioeconómica del momento. Esta concepción, bucólica, de la vida y de la economía, partía de las propias convicciones políticas del autor y de la potencia vencedora en la Guerra del Peloponeso, Esparta, cuyo principal motor económico, frente a la economía artesanal ateniense, era la explotación agraria con personas en situación de dependencia, o en este caso, esclavitud.

En el caso de Cartago, las referencias a un tratado de agricultura escrito por un tal Magón son múltiples. Principalmente se ha defendido que se tratase de la fuente de inspiración para los autores romanos, principalmente y Catón el Viejo, Varrón y Columela. Aunque del autor cartaginés no conservamos nada salvo referencias a los autores romanos, esta vez la arqueología sí que nos ha dejado evidencia material de lo que podía considerarse las explotaciones agrarias púnicas. Sin embargo, tampoco podemos dejar de lado las referencias textuales al territorio del hinterland cartaginés en las distintas expediciones del tirano Agatocles de Siracusa (Diodoro Sículo XX, 8, 3-4) a finales del s. IV a.C. (c.309-5) o, incluso, en la invasión del cónsul romano Régulo, a mediados del s. III a.C. (c. 256) en el contexto de la Primera Guerra Púnica (Polibio I, 29, 6-7)⁵. En ambos casos se hace referencia a la riqueza de las tierras del entorno de Cartago y de la organización en granjas, o villas. En cuanto a cultura material, se han documentado estas granjas mencionadas por las fuentes en yacimientos como Gamamarth o Sidi bou Said (Túnez), en relación con la ciudad de Cartago y la explotación agraria organizada en *villae* por sectores favorecidos de la sociedad. No se puede descartar tampoco la explotación de mano de obra esclava⁶. Se trataban, por tanto, de explotaciones individuales e independientes a un territorio propiamente urbano y que contaban con lo necesario para la vida autosuficiente.

En la imagen superior podemos apreciar las vistas desde el asentamiento de la *villae* de las Casicas donde se aprecia su amplia zona de producción. La tipología de estas villas es que se sitúa entre dos ramblas o ríos. De fondo una panorámica del yacimiento de Piedra Illora desde donde se controlaba todo el territorio, contando con toda certeza con una guarnición militar.

Las dos caras de la lápida encontrada en la *villae* de las Casicas. La curiosidad de esta lápida es que fue reutilizada 200 años después para otro enterramiento.



ciente, sin descartar que los excedentes de producción fuesen destinados al comercio. De su arquitectura también cabe destacar que se trataban de auténticos fortines, ya que eran protegidas por dos torres que flanqueaban el acceso principal y que se pueden poner en relación con las *Turris Hannibalis*, mencionadas por las fuentes⁷.

Como hemos visto, a partir de estas dos referencias a las fuentes literarias y arqueológicas, podemos hacernos una idea del contexto en el que las explotaciones agrarias romanas, típicas del modo de producción esclavista, aparecieron como formas de organización y explotación de los recursos naturales en un territorio concreto.

Sin embargo, antes de la llegada de Roma al Levante almeriense, sabemos que la ciudad fenicio-púnica de Baria contaba con un hinterland estructurado y organizado en función al territorio. En ese sentido, López Castro nos habla de cómo era el paisaje agrario en torno a esta ciudad, previa a la conquista y de cómo se organizaba en unidades de explotación de menor o mayor tamaño, de manera similar a lo que Roma haría posteriormente⁸.

Volviendo al tema que nos interesa, podemos decir que las *villae* romanas eran edificaciones rústicas realizadas con una amplia diversidad de materiales. Estas construcciones estaban destinadas a explotación de la tierra; dicha explotación se realizaba principalmente mediante trabajo de mano esclava. Los esclavos y las esclavas eran quienes trabajaban y mantenían la tierra, bajo el mando y supervisión de un administrador llamado un *villacus*, de condición libre y todas ellas propiedad de una persona perteneciente a la aristocracia nobiliaria o económica. Las villas contaban con *horrea*, construcciones en algunos casos en altura donde se guardaban diversos productos para evitar su deterioro por el contacto continuado con la humedad⁹.

Según el escritor latino Columela (*De re Rustica*) las *villae* se pueden dividir en *pars urbana*, *rústica* y *fructuaria*. La *villae* de las Casicas podríamos considerarla *rústica* y en ella se pueden distinguir varias estancias que podrían ser las *horreras* para el almacenamiento. El funcionamiento de la *villae* de las Casicas dependía de la cuantía de esclavos que dispusiese pero no tuvo que ser una gran *villae*. No obstante, si tuvo que generar excedente por la apreciación de las *horreas* que indican determinados almacenamientos, pero es difícil corroborar o cerciorar esta hipótesis sin una excavación arqueológica sistemática de este lugar.

A partir de lo detallado por las fuentes, podemos realizar una aproximación a la funcionalidad de las *villae* de las Casicas. Esta villa romana tuvo que ser un punto de producción agrícola, es decir, podría producir trigo, higos, vino, etcétera. También debemos tener en cuenta fuentes como la de Plinio: “*El esparto, cuyo aprovechamiento se inició muchos siglos después, no se comenzó a utilizar hasta la guerra que los púnicos llevaron primeramente a Hispania (...). En la Hispania Citerior se encuentra en una zona de la Cartaginense, y no de toda, sino sólo en parte, donde lo hace inclusive en las montañas. Los campesinos confeccionan de él sus lechos, su fuego, sus antorchas, sus calzados; los pastores hacen sus vestidos (...)*”¹⁰. Siguiendo a Plinio debemos de ser consciente de que en la *villae* de las Casicas pudo existir una gran producción de esparto paralela o incluso sustitutoria de la de cereales, y no sólo de Plinio podemos apreciar la importancia del

esparto sino que Estrabón también nos da una idea de esta: “(...) de aquí, a la ciudad de Sagunto y la de Saetabis, apártese paulatinamente de la costa, llegando luego al llamado campo estepario, un gran campo sin agua, donde crece abundantemente la especie de esparto para tejer cuerdas y se exportaban a todos los países, principalmente Italia. Antes de la vía cruzaba por medio del campo y por Egelestai; más era difícil y larga. Ahora, por ello, transcurre junto a la marina y no cruza más que una pequeña parte del espartizal”¹¹. Teniendo en cuenta las producciones que puede realizar la villa y la existencia de la *horreas* podemos vislumbrar que la villa, perteneciente al hinterland de *Tagilit*, pudiera comerciar sus productos cerealísticos junto a sus productos de esparto con la misma *Tagilit* o con la producción minera que salvaguardaba el asentamiento de Piedra Illora.

Organización del territorio en función de la explotación económica

La romanización del valle se produce de una forma rápida, las oligarquías autóctonas que ya tenían relaciones, en primera instancia, con los fenicios y, en segunda instancia, con los cartagineses, tras el fin de la II Guerra Púnica podemos apreciar en Estrabón este proceso: “(...) Sin embargo los turdetanos, en particular los que habitan en las proximidades del Betis, se han asimilado al modo de vida de los romanos y ni siquiera se acuerdan ya de su propia lengua. La mayoría se han convertido en latinos y han recibido colonos romanos, de modo que poco les falta para ser todos romanos. (...) todos los iberos que han adoptado este modo de ser son llamados togados (...)”¹² así tuvo que ser el proceso de *Tagilit*, antiguo *oppidum* íbero que pasa a convertirse en una ciudad de Roma. La referencia de los togados, que hace Estrabón, es referida a los vestidos con toga que es una túnica característica de la sociedad romana, así eran llamados los primeros romanos y latinos, este hecho nos muestra que las oligarquías iberas querían parecerse o imitar a las élites romanas.

La ocupación romana del valle del Almanzora se dispara en el periodo del Alto Imperio, el número de yacimientos registrados en este periodo es el mayor¹³ de la ocupación romana. En este periodo se vivirá una auténtica ocupación y explotación de la tierra, que coincide con los yacimientos de la *villae* de las Casicas y la explotación minera que controlaría Piedra Illora.

En el caso de Piedra Illora, Dómelech y Martín Sucas¹⁴ mencionan que es muy posible que existiese una ocupación de este yacimiento desde la transición del Bronce al Hierro. Cuando se abandona el patrón de asentamiento argárico, a partir de nuevos intereses económicos, la población comienza a trasladarse hacia la costa, y hacia pequeñas lomas o mesetas bajas, además de encontrarse cerca de desembocaduras de cauces fluviales. Además, estos autores inciden en la importancia de la cuenca del Almanzora como vía tradicional de comunicación entre el Levante almeriense, la Hoya de Baza e, incluso la actual provincia de Jaén. En ese sentido, Piedra de Illora encajaría dentro de los parámetros de control del territorio y de las explotaciones mineras que jalonarían esta importante vía de comunicación¹⁵.

Tras la fundación de la ciudad fenicia de Baria (Villaricos), el control del territorio de esta ciudad pondría en funcio-

namiento poblaciones destinadas a la explotación de tierras fértiles de las cuencas de los ríos Antas, Aguas y Almanzora, además de aprovechar sus desembocaduras para el comercio con las poblaciones del interior. En ese sentido, yacimientos como Muela del Ajo, con una fundación en el s. VI a.C. surgiría para controlar la extracción de metales como el cobre, el plomo y el hierro provenientes de las actuales provincias de Granada y Jaén, con un crecimiento en el s. IV a.C. que pondría bajo su control yacimientos nuevos y ya existentes como Piedra de Illora, por la ya mencionada importancia geoestratégica, siempre en dependencia de Villaricos/Baria¹⁶ hasta la municipalización de Tagilit en el s. III de nuestra era.

La corroboración de qué productos agrícolas además del esparto, citado anteriormente, se explotaban en el territorio la podemos verificar en Estrabón: “De Turdetania se exporta trigo y vino en cantidad, y aceite no sólo en cantidad, sino también de la mejor calidad. Se exporta asimismo cera, miel y pez, mucha cochinilla (...) Es inagotables asimismo la riqueza en ganado de toda especie y en caza, siendo en cambio raras las alimañas, con excepción de los lebratos zapadores que algunos llaman «lebrerides»”¹⁷. La producción de trigo, vino y aceite se ajusta a la *villae* de las Casicas, más concretamente en los grandes sillares que tienen tallados que formarían parte de un gran lagar y donde se verterían los líquidos procedentes del prensado¹⁸.

El proceso de colonización del valle del Almanzora se realizó mediante la entrega de tierras a los soldados que se licenciaban. Debemos de ser consciente que no se explotaba solamente la tierra sino que otros recursos como el mármol, el hierro y la plata, caso de Piedra Illora, también eran explotados de forma sistemática y se aprecia, de nuevo, en Estrabón: “La Turdetania y comarcas limítrofes no dejan, a los que quieren ensalzarlas por sus bondades, palabras que las reflejen adecuadamente. Pues ni el oro, ni la plata, ni el cobre, ni el hierro, en ningún lugar de la tierra se ha comprobado hasta ahora que se produzcan en tan gran cantidad de tan alta calidad”¹⁹ y podemos precisar o hacernos una idea de la explotación que controlaría Piedra Illora en esta cita: “(...) Y al describir la diligencia de los mineros trae a colación la observación de Falereo, porque dice éste a propósito de las minas de plata del Ática que los hombres cavaban con tanto ahínco que daba la impresión de sacar al propio Plutón; y hace ver que son muy semejantes el afán y el celo de los turdetanos cuando excavan, tortuosas y profundas, las galerías (...), y en cambio para éstos es de sobra ventajosa, porque en la minas de cobre es cobre la cuarta parte de la tierra que extraen (...)”²⁰, podemos realizar la conjectura de que Piedra Illora, al igual que la *villae* de las Casicas, pertenece a la aristocracia nobiliaria o económica. Esta colonización dependía administrativamente de la *Res Publicae Tagilitane* (situada en Tíjola la vieja) y, a su vez, mantenía relaciones con la *Res Publicae Bariensium* (Villaricos), es decir, el sistema de *villae* y de explotación minera era administrado por *Tagilit* manteniendo relaciones con *Baria*.

En el contexto del tránsito del Alto Imperio al Bajo imperio podemos ubicar nuestro asentamiento de Las Casicas y que puede responder a la promoción de *Tagilit* como municipio latino. Así, por su ubicación, esta *villae* aprovecharía ríos, ramblas, como indicaban Catón (I, 1, 3), Varrón (I, 11,

2 y I, 12, 3-4) y Columela (I, 4, 10). Además, se ubica en la margen izquierda del río aprovechando las tierras más fértils de la cuenca del Almanzora, siguiendo los consejos de estos agrónomos (Catón I, 2; Columela, I, 4, 4) y, además en las inmediaciones de una rambla con un curso fluvial cercano (Varrón I, 11, 2). Estas villas solían estar orientadas hacia el Sureste para aprovechar mejor las horas de sol (Varrón I, 12, 3), contaría con un aljibe (Columela I, 5, 2). Su extensión sería poco más de una hectárea y se ubicaría cerca de una vía principal de comunicación (el río) pero sin llegar a construirse en su mismo borde (Columela I, 2, 1; I, 5, 7). Como se puede apreciar, la *villae* de las Casicas cumpliría un importante número de consejos de estos autores.

Evolución de las villas

A medida que el Imperio romano se fue extendiendo y el poder administrativo de Roma fue limitándose, las formas de producción y las relaciones de producción también fueron cambiando. El modo de producción esclavista tuvo su cenit en el cambio de era y, a partir del s. I comenzó a decaer hasta sumir al Imperio en una dura crisis y la necesidad de una reestructuración. Podríamos atrevernos a decir, que tanto el edicto de Vespasiano (c. 74) donde se concedía el derecho de ciudadanía latina a los habitantes de Hispania, como posteriormente el de Caracalla (212) en el que se otorgaba el derecho de ciudadanía romana a todos los habitantes libres del Imperio, las relaciones de producción comenzaron a cambiar en el Imperio, lo que conducía a unas formas diferentes de relaciones de producción. En este sentido, por la falta de mano de obra esclava, producto de la escasez de guerras, se organizaron nuevas formas de explotación de la ciudadanía. En ese sentido, la extensión de la ciudadanía a la mayoría de los habitantes, primero latina y después romana, facilitaba la aparición de unas formas de explotación diferentes, una vez agotado el modo de producción esclavista²¹.

El fuerte componente urbano que comportaba el sistema esclavista se debía a un acuerdo entre las oligarquías municipales, detentadoras en la mayoría de los casos de las magistraturas y *posesoras* de la tierra, y la plebe se debía a la entrega de donativos a las arcas públicas que eran repartidas entre los ciudadanos libres pobres. De esta manera, el excedente que era obtenido a partir de la explotación de esclavos era obviado por la población desfavorecida gracias al reparto de trigo o la venta de unos productos a bajo precio. Sin embargo, esta contradicción empobrecía a la población libre y, en consecuencia a toda la sociedad. En el momento que la circulación de bienes se viese afectada por la aparición de grandes latifundios autosuficientes, las ciudades se verían sumidas en un proceso de abandono imparable.

Por otro lado, los fuertes gravámenes fiscales facilitaron que las clases dirigentes, las que a su vez ostentaban los cargos políticos y administrativos, huyesen al campo con el fin de evitar las fuertes imposiciones tributarias y acumulando terrenos de los campesinos libres que poco, a poco, no podían hacer frente a sus pagos al Estado²². Esto se demuestra en que a partir de los s. II-III d.C. hay una disminución del material epigráfico de personajes relacionados con el mundo urbano y esclavista. De esa manera, a través de las reformas de Diocleciano, muchos campesinos libres se vieron obligados a ceder sus tierras y trabajarlas con el fin de poder evadir sus cargas, en beneficio de las

clases privilegiadas. En el Sureste, muchos de estos colonos habían sido campesinos libres que sufrieron este proceso de depauperación continuado²³. Además, en el propio Sureste peninsular este proceso se pudo ver agravado por las continuas invasiones del pueblo identificado como *mauri*²⁴ que podría afectar a la reestructuración del poblamiento, además de los cambios en el régimen de propiedad y en las relaciones de producción.

A pesar de los datos que nos aportan las fuentes y los estudios genéricos sobre la evolución y crisis del Mundo Antiguo, a partir de los restos arqueológicos, siguiendo a LÓPEZ MEDINA²⁵, y a DÓMELECH Y MARTÍN SOCAS que existe una concentración de la población en la cuenca del Almanzora de un total de 65 yacimientos fechados en época Altoimperial a 29, de los cuales 17 son *villae* que jalonan el valle, así como una disminución de los asentamientos que casi llegan a desaparecer (de 33 a 8).

Esta decadencia económica se puede mostrar también en el ámbito cultural que supuso la transición del sistema productivo esclavista al colonato mediante la estela funeraria encontrada en los alrededores de las Casicas. La estela es un mármol blanco, extraído de Macael, de unos 20 cm aproximadamente. El mármol fue esculpido en un primer momento como estela funeraria y fue reutilizado 200 años después para la misma función, por lo tanto nos encontramos ante una inscripción opistógrafa.

Siguiendo el análisis de RAFAEL LÁZARO²⁶ podemos apreciar que el texto más antiguo (cara A) es una inscripción poética de gran calidad que pertenece a la primera mitad del S. II d. C. En cambio, en la reutilización de la placa (cara B), que pertenece al S. IV d. C., observamos que está realizada en prosa. El latinista Rafael Lázaro acentúa que en la cara B hay diversos errores gramaticales frente a una cara A realizada con una escritura muy refinada. En la propia contextualización que presenta la placa podemos conjeturar que en el transcurso de estos dos siglos ha habido una decadencia cultural que estará intrínsecamente ligada a la situación económica.

En el Alto imperio fue cuando se levantó la villa de las Casicas que tuvo una larga duración y ocupación en el tiempo. Fue la época de mayor esplendor constructivo que tuvo la cuenca del Almanzora creándose varias villas dependientes de *Tagilit*. Roma se enfrentó a un siglo de crisis que Diocleciano logró paliar en el 296 con el *iugatio-capiatio* que consistía en realizar una adscripción a la tierra –*ager*–, este periodo corresponde a la cara B de la lápida y al ocaso de la economía esclavista en post de la feudal.

EPÍLOGO

Los yacimientos de Piedra Illora y la *villae* de las Casicas son construcciones realizadas para la explotación de cultivos y materias primas. Estas explotaciones son la base de la economía romana, pues el excedente que producen estos medios de producción mueve y desarrollan el mercado romano.

El sistema económico de los medios de producción se sustentaba en las manos esclavas y cuando las conquistas romanas cesan se aprecia en estos yacimientos romanos, como en el vestigio de la lápida romana. En la inscripción funeraria se puede corroborar el transcurso del tiempo y las diferentes etapas. En ella, se muestra tanto el auge ro-

mano en el valle como su decadencia.

Administrativamente la *villae* de las Casicas y Piedra Illora dependían de *Tagilit*, es decir, estaban regidas legislativamente y tributariamente por esta ciudad romana.

Notas

¹ Archivo general de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía Cf. SUÁREZ MÁRQUEZ, A., 1987.

² Para realizar el análisis de los yacimientos hemos seguido las prospecciones del equipo de Catalina Martínez Padilla y su equipo que fueron publicados en el *Anuario Arqueológico de Andalucía*, realizado en 2003 por la Consejería de Cultura.

³ Archivo general de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía Cf. SUÁREZ MÁRQUEZ, A., 1987.

⁴ MARTÍNEZ PADILLA, *Anuario Arqueológico de Andalucía*.

Págs. 24-25

⁵ Vid. GÓMEZ BELLARD, C. et VAN DOMMELEN, P. (coords) 2008, pp. 28-31 con bibliografía.

⁶ LANCEL, p. 201, n. 434.

⁷ Para Hispania (Plinio el Viejo, *N. H.*, II, 181 y para África (Livio XXV, 36, 13 y Plinio el Viejo *N H.*, III, 9)

⁸ LÓPEZ CASTRO 2008.

⁹ Actualmente contamos con muchos ejemplos de estas *horrea* en Asturias, donde se ha conservado incluso el nombre romano.

¹⁰ *N H.* XIX, 26

¹¹ III, 4, 9

¹² III, 2, 15

¹³ CAMALICH MASSIEU, p. 164

¹⁴ DÓMELECH Y MARTÍN SOCAS (dirs.) pág. 158.

¹⁵ A pesar de esta argumentación, la aceptamos con mucha cautela, porque no se aporta ningún dato concreto, ni material en esta afirmación. Coincidimos plenamente en que la ubicación del yacimiento de Piedra de Illora es fundamental en el control de las comunicaciones del interior con la costa, pero sí que nos mantenemos al margen a la hora de afirmar la cronología. Dado que, como decimos aquí, los autores no aportan ninguna evidencia material en su argumento, nosotros nos limitamos a reproducirlo y expresar nuestras dudas al respecto, ya que los únicos datos que tenemos sobre una cronología relativa son los aportados por LÓPEZ MEDINA, pág. 379, de época altoimperial y bajoimperial. Eso no quiere decir tampoco que no exista una ocupación anterior, solo que, carecemos de datos hasta el momento, o no han sido referenciados debidamente.

¹⁶ Vid. Nota 12, pp. 158-159 y 13 para aclaración.

¹⁷ III, 2, 6

¹⁸ Sin poder aportar un análisis de contenidos, y por encontrarse al raso y desplazado sería difícil de obtener datos interesantes. Sin embargo, sí que podemos afirmar casi con rotundidad que se trataría de parte de una prensa de vino o de aceite. El alto número de estos recipientes nos induce a pensar que se trataría de una villa con una explotación considerable que pudiese aprovechar una misma estructura para dos cultivos diferentes. Sin embargo, sin una excavación sistemática del yacimiento, no podemos ofrecer datos concluyentes, salvo los que aportan los materiales encontrados en superficie.

¹⁹ III, 2, 8

²⁰ III, 2, 9

²¹ Autores como FERNÁNDEZ UBIÑA (1978, 171), defienden que el principal factor de agotamiento de este modo de producción fue el propio esclavismo, ya autor este sistema solo favorecía un consumo de élites, mientras que la población se empobrecía y proletarizaba paulatinamente.

²² Vid. nota anterior, pág. 172.

²³ Según LÓPEZ MEDINA, M.J., pág. 300, el sistema de producción esclavista no había sido muy importante en el Sureste almeriense, por lo que la explotación de la tierra había quedado a manos de campesinos libres. Esta masa de población que se vio empobrecida por las cargas fiscales que hemos mencionado, formaría parte de los colonos de las propiedades de los aristócratas. Esto no es motivo para afirmar la desaparición de las *villae*, sino que cambiaron sus formas de producción y, sobre todo, las relaciones de producción.

²⁴ NIETO NAVARRO, M., pp. 215-225; FERNÁNDEZ UBIÑA, J. 1892.

²⁵ Vid. Nota 19, pág. 152.

²⁶ CARRILLO MIRÁS, A., et alii: *Cantoria, Corazón del Almanzora*. Instituto de Estudios Almerienses, Almería, (inédito)

Bibliografía

BELTRÁN FORTES, J.: "Una introducción al estudio de los sistemas constructivos de las *villae* béticas" *Mainake*, 29 (2007), pp. 183-202.

CÁMALICH, M.D., MARTÍN SOCAS, D. (dirs.): *El territorio almeriense desde los inicios de la producción hasta fines de la Antigüedad. Un modelo. La depresión de Vera y la cuenca del río Almanzora*, Sevilla, Monografías Arqueología, Junta de Andalucía, 1999, pp. 137-170.

CARRILLO MIRAS, A., et alii: *Cantoria, Corazón del Almanzora*. Institutos de Estudios Almerienses, Almería, (inédito).

FERNÁNDEZ UBIÑA, J.: "Del esclavismo al colonato en la Bética del s. III", *Memorias de Historia Antigua*, 2 (1978), pp. 171-179.

FERNÁNDEZ UBIÑA, J.: *La crisis del s. III y el fin del Mundo Antiguo*, Akal, Madrid, 1982.

GÓMEZ BECERRA, A.: "El poblamiento altomedieval en la costa de Granada". *Studia Historica. Historia Medieval*, 13 (1995), pp. 59-92.

GÓMEZ BELLARD, C., VAN DOMMELEN, P. (coords.): *Rural Landscapes of the Punic World*, London, 2008.

LANCEL, S.: *Carthage: A history*, Oxford, 1995.

LÓPEZ CASTRO, J.L.: "El poblamiento rural fenicio en el sur de la Península Ibérica entre los siglos VI a III a.C." *Gerión* 26/1 (2008), pp. 149-182.

LÓPEZ MEDINA, M.J.: *Ciudad y territorio en el sureste peninsular durante época romana*, Madrid 2004.

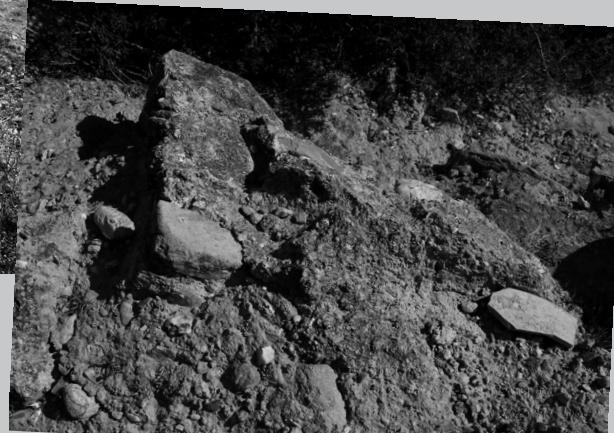
MARTÍNEZ PADILLA, C. (Coord.): *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Sevilla, 2003.

NIETO NAVARRO, M.: "Las incursiones de los mauri en la Bética durante el reinado de Marco Aurelio. Nuevo estado de la cuestión", en OLMEDO JIMÉNEZ, M. (coord.): *España y el Norte de África: bases históricas de una relación fundamental: aportaciones sobre Melilla*, vol 1, Melilla, 1987.

SALIDO DOMÍNGUEZ, J.: "El abastecimiento de grano a las ciudades hispanorromanas. Producción, almacenaje y gestión". *Archivo Español de arqueología*, 86, (2013), pp. 131-148.



Arranques de muros que pudieron conformar las *horreas* para el almacenamiento de los productos



Grandes fragmentos cerámicos encontrados en los vestigios de los muros, serían grandes tinajas que estarían depositadas en las *horreas*



Fragmentos de tejas pertenecientes al tejado de la *villae*



Infinidad de fragmentos cerámicos extraídos por un surco de roturación



Terra sigillata sudgálica y *terra sigillata hispánica* que son restos cerámicos de gran calidad



DE LAS CASICAS

Terra sigillata sudgálica y terra sigillata hispánica que son restos cerámicos de gran calidad



Material de construcción: Ladrillo



Piedras que poseen concavidades talladas, los distintos sillares formarían una almazara o un lagar para la elaboración de aceite o vino



Minas de la Cerrá desde donde se extraía hierro